AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN (DIPREV)

GOSTOS HÁS BAUGS DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DE ALIMENTOS

EN LA PROVINCIA DE LOS SANTOS

Panamá, Junio de 2010

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN

COSTOS MÁS BAJOS DE LA CANASTA BASICA FAMILIAR DE ALIMENTOS EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS JUNIO DE 2010

Informe elaborado el 29 de junio de 2010

Costos de la Canasta Básica (CBFA) de Alimentos por cadena de supermercados y sector:

Con el propósito de dar a conocer al consumidor la información de precios sobre los distintos bienes y servicios fundamentales para el consumo, la ACODECO realiza mensualmente un monitoreo de precios de los productos de la CBFA, para todas las provincias de la República. En la provincia de Los Santos, se visitaron un total de **6 supermercados y 8 minisuper.**

De esta forma, la ACODECO ofrece al consumidor información que le permita tener mejores criterios de búsqueda, así como la opción de consultar la información en mayor detalle de acuerdo a los productos que componen la CBFA que la ACODECO publica periódicamente en la prensa escrita, al igual que tenerla a disposición en el sitio www.acodeco.gob.pa, en el cual aparece toda la información de los establecimientos encuestados en cada provincia. No obstante lo anterior, se hace la salvedad que la información presentada puede sufrir cambios con relación a los precios de los productos entre el momento de la captura de los datos y su publicación.

El siguiente cuadro nos muestra el costo de la Canasta Básica de los **6 supermercados y 8 minisuper para la provincia de Los Santos**:

Cuadro No.1
Costo de la CBFA en diferentes establecimientos de la provincia de Los Santos:
Junio de 2010

SECTOR	SUPERMERCADO	COSTO TOTAL			
LAS TABLAS	SUPER CARNE	241.01			
GUARARÉ	M/S CENTRO LA MEJORANA	247.48			
GUARARÉ	M/S LAS MERCEDES	247.59			
LAS TABLAS	INVERSIONES ESPINOSA	248.02			
LA VILLA	S/M LA FELICIDAD	248.09			
LAS TABLAS	S/M LAS TABLAS	248.10			
GUARARÉ	M/S EL MONTUNO	249.00			
LAS TABLAS	MINISUPER EUROMAX	250.30			
GUARARÉ	M/S LA PROPERIDAD	251.33			
GUARARÉ	S/M LA FORTUNA	253.73			
LA VILLA	CASA EL POPULAR SANTEÑO	255.00			
LAS TABLAS	S/M LOS ANGELES/LAS TABLAS	256.36			
LAS TABLAS	S/M LOS SANTOS	256.66			
LAS TABLAS	MINISUPER LOS AMIGOS	264.14			

Fuente: ACODECO

El costo más bajo se observó en el sector de las Tablas, B/.241.01, registrado en Super Carne, seguido de M/S Centro la Mejorana, con un costo mínimo de B/.247.48 y en el M/S Las Mercedes presentó un costo mínimo de B/.247.59.

El cuadro No.2 presenta el supermercado o minisuper con el **costo más bajo** y **más alto** de la CBFA, según encuesta realizada en la provincia de Los Santos.

Cuadro No.2 Costos de la Canasta Básica Familiar de Alimentos más Bajos y más Altos en los principales establecimientos de la Provincia de Los Santos: Junio de 2010

SECTOR	LOCAL CON EL COSTO MAS BAJO	COSTO MINIMO	LOCAL CON EL COSTO MAS ALTO	COSTO MÁXIMO		
LASTABLAS	SUPER CARNE	241.01	MINISUPER LOS AMIGOS	264.14		
GUARARÉ	M/S CENTRO LA MEJORANA	247.48	S/MLOS SANTOS	256.66		
GUARARÉ	M/S LAS MERCEDES	247.59	S/MLOS ANGELES/LAS TABLAS	256.36		

Fuente: ACODECO

Productos con mayor incidencia en la CBFA

Para este mes se observaron disminuciones en los precios de: la manzana B/.0.01 por unidad, el pan molde B/.0.01 de 15-18 onz, la crema de maíz B/.0.03 de 320 g., la chuleta de cerdo B/.0.03 por libra y el pollo limpio B/.0.01 por libra.

Por otro lado, se observaron incrementos en los precios promedios de: la tuna B/.0.22 la lata de 170 g. la lechuga B/.0.13 por libra, el arroz de primera B/.0.02 de 5 libras, el ñame baboso B/.0.06 por libra y el aceite vegetal B/.0.04 de 1.8 lt.

Cuadro No. 3

Principales Rubros que Explicaron la Variación en el Costo de la Canasta Básica Familiar de Alimentos Incremento (+)

Disminuyen (-)

Producto	Presentación	Var.Precios	Producto	Presentación	Var. Precios		
Tuna	Lata 170 gr	B/. 0.22	Manzana	Unidad	B/0.01		
Lechuga	Libra	B/. 0.13	Pan de Molde	15 - 18 onz	B/0.01		
Arroz de Primera	5 Libras	B/. 0.02	Crema de Maíz	320 g	B/0.03		
Ñame Baboso	Libra	B/. 0.06	Chuleta de Cerdo	Libra	B/0.03		
Aceite Vegetal	1.8 Lt	B/. 0.04	Pollo Limpio	Libra	B/0.01		

Fuente: ACODECO

Precios y Costo de la Canasta Básica Familiar de Alimentos, según establecimientos de la Provincia de Los Santos Fecha: Junio 2010

Fecha: Junio 2010															
		GUARARÉ LOS SANTOS					LAS TABLAS								
PRODUCTO	UNIDAD DE VENTA	M/S CENTRO LA MEJORANA	M/S LA PROPERIDAD	M/S EL MONTUNO	M/S LAS MERCEDES	CASA EL POPULAR SANTEÑO	MINISUPER LOS AMIGOS	S/M LA FELICIDAD	S/M LA FORTUNA	INVERSIONES ESPINO, S.A.	MINISUPER EUROMAX	SUPER CARNE	S/M LOS ANGELES/LAS TABLAS	S/M LOS SANTOS	S/M LAS TABLAS
Leche en polvo	390 g	3.35	3.30	3.30	3.35	3.25	3.75	3.45	3.45	3.20	3.35	3.20	3.35	3.36	3.20
Leche evaporada	167 g	0.45	0.45	0.45	0.45	0.50	0.50	0.50	0.45	0.42	0.45	0.42	0.45	0.42	0.44
Leche fresca grado A	1/4 gl.	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	1.00	0.95	1.00	0.95	0.95	0.90	0.95	0.97	0.95
Queso amarillo	lb.	3.54	3.54	3.54	3.54	3.54	3.54	3.54	3.54	2.82	3.54	3.19	3.54	4.95	3.20
Huevos empacados	docena	1.50	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59	1.69	1.59	1.55	1.65	1.59	1.54
Carne de res de primera	Lb.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.20	2.25	2.10	2.25	2.19	2.00	2.10	2.20	2.35	2.20
Lomo de cinta con hueso	Lb.	1.70	1.74	1.74	1.70	1.74	1.74	1.75	1.75	1.70	1.74	1.70	1.85	1.74	1.80
Carne molida de primera	Lb.	2.05	2.05	2.05	2.05	2.05	2.25	2.00	1.65	2.19	2.05	1.89	2.15	2.05	2.20
Jarrete	Lb.	1.45	1.60	1.50	1.45	1.53	1.80	1.63	1.75	1.35	1.60	1.79	1.60	1.58	1.55
Pecho	Lb.	1.60	1.70	1.60	1.60	1.68	1.75	1.68	1.75	1.65	1.75	1.79	1.80	1.70	1.70
Pollo limpio	Lb.	1.25	1.25	1.25	1.22	1.25	1.35	1.15	1.25	1.15	1.20	1.10	1.25	1.25	1.20
Chuleta de cerdo	Lb.	1.85	1.95	1.95	1.75	2.75	2.50	2.45	2.50	1.99	2.10	1.99	1.85	2.14	2.25
Salchicha de carne de res empacada	Lb.	1.35	1.35	1.35	1.35	1.35	1.35	1.35	1.35	1.32	1.35	1.33	1.35	1.38	1.35
Jamón	Lb.	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.56	1.65	1.55	1.65	1.65	1.85
Tuna	170 g	1.40	1.25	0.95	1.24	1.24	1.24	1.40	1.30	1.43	1.25	1.42	1.24	0.99	1.05
Lentejas	Lb.	0.80	0.85	0.85	0.95	0.90	1.00	0.90	0.85	0.83	0.80	0.69	0.95	0.97	0.76
	Lb.	1.10	1.00	1.06	1.15	1.10	1.00	1.10	1.05	1.03	1.00	0.83	1.05	1.19	1.15
Porotos Arroz do primoro	ъ. 5 Lb.	2.35	2.35	2.45	2.35	2.50					2.37	2.28	2.45		2.34
Arroz de primera							2.45	2.25	2.50	2.37				2.19	
Pan molde	15 - 18 onz	1.08	1.06	1.08	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	1.24	1.06	1.08	1.06	1.08	1.08
Pan de flauta	unidad	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30
Tortilla de maíz (a)	10 unidades	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
Macarrón nacional en papel	425 g	0.68	0.75	0.85	0.75	0.85	0.75	0.73	0.85	0.61	0.80	0.68	0.80	0.82	0.82
Aceite vegetal	1.8 lt	3.15	3.35	3.25	3.25	3.00	3.50	2.99	3.25	3.24	3.30	3.24	3.60	3.25	3.24
Margarina	Lb.	1.10	1.10	1.25	1.10	1.20	1.45	1.15	1.40	1.05	1.15	0.99	1.20	1.10	1.09
Tomate perita	Lb.	1.00	1.00	0.90	0.90	1.00	0.80	0.95	0.90	1.05	0.90	1.00	0.95	1.15	0.99
Ajo	Lb.	1.35	1.50	1.52	1.45	1.50	1.52	1.45	1.60	1.45	1.50	1.70	1.60	1.70	1.45
Lechuga	Lb.	1.00	1.25	1.00	0.90	1.00	1.00	1.00	0.90	0.90	1.00	1.00	1.10	0.90	1.09
Cebolla	Lb.	0.70	0.70	0.75	0.65	0.75	0.80	0.85	0.60	0.85	0.70	0.75	0.65	0.80	0.65
Zanahoria	Lb.	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.80	0.50	0.60	0.60	0.80	0.62	0.55	0.80	0.65
Papas	Lb.	0.40	0.70	0.40	0.40	0.60	0.70	0.40	0.55	0.50	0.50	0.45	0.65	0.58	0.50
Ñame Baboso	Lb.	1.00	0.80	0.92	0.90	1.00	1.00	0.70	0.92	0.90	0.92	0.90	1.10	0.80	0.99
Yuca	Lb.	0.35	0.35	0.25	0.35	0.25	0.35	0.35	0.32	0.32	0.30	0.32	0.35	0.32	0.32
Guineos	Lb.	0.25	0.25	0.25	0.30	0.25	0.30	0.25	0.25	0.26	0.25	0.25	0.25	0.30	0.26
Naranja	c/u	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Manzana	c/u	0.30	0.32	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.30	0.32	0.35	0.30	0.35	0.30	0.25
Salsa de tomate		0.60	0.58	0.60	0.60	0.60	0.65	0.58	0.58	0.57	0.60	0.55	0.56	0.59	0.58
Pasta de tomate	174 g.	0.70	0.65	0.65	0.65	0.65	0.70	0.65	0.65	0.67	0.65	0.66	0.68	0.72	0.70
Café	425.24 g	3.60	3.70	3.65	3.65	2.85	3.62	3.65	3.75	3.52	3.85	3.52	3.67	3.83	3.79
Té	caja 24 sobres	1.15	0.95	0.80	0.80	0.95	0.75	0.85	0.87	0.78	1.00	0.79	0.85	0.83	0.75
Sal	Lb.	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.18	0.25	0.16	0.20	0.18	0.18
Azúcar	Lb.	0.50	0.48	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.43	0.55	0.52	0.50
Crema de maíz	320 g.	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.52	0.55	0.57	0.55	0.58	0.55
Sopa de pollo con fideos	caja 2 sobres	0.85	0.95	0.85	0.90	0.90	1.00	0.90	0.90	0.91	0.95	0.92	0.95	0.96	0.92
Mayonesa	frasco 473 ml	2.20	2.15	2.16	2.16	2.20	2.16	2.25	2.15	2.09	2.25	1.99	2.15	2.18	2.16
	1/4 gl.	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85		0.85		0.85
Jugo de naranja Bebidas de Frutas	_	0.85			0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85 0.55	0.50
	1/4 gl.		0.55	0.53								0.55			
Soda	Litro	0.90	0.95	1.00	1.00	0.95	1.00	0.99	0.95	0.95	0.90	0.95	0.90	0.99	0.95
Costo Total		247.48	251.33	249.00	247.59	255.00	264.14	248.09	253.73	248.02	250.30	241.01	256.36	256.66	248.10

NOTA: Estas encuestas reflejan únicamente una comparación de precios, no así el servicio que preste el agente económico ni la calidad de los productos, ni los precios de ciertas ofertas especiales que brindan algunos establecimientos a sus clientes habituales.

Estos precios pueden variar desde el momento que se realizó la encuesta en el establecimiento comercial y su fecha de publicación.

Los precios en negrita indican que este producto no estaba disponible en el establecimiento al momento de la encuesta, por lo que, para efectos de comparación, se tomó el precio promedio del resto de los establecimientos que sí tenían dicho producto a la venta.

(Costos Totales) se han ajustado los valores de consumo de la leche en polvo, leche evaporada y aceite, a partir de Julio 2009,

(*): Para efectos comparativos, no se incluye los pescados (cojinúa y corvina) por no venderse en todos los establecimientos.

Así mismo se excluyó el plátano el cual se vende en unidades de medida diferentes.

(a): Se estableció el precio promedio del mes anterior, ya que no se contaba con precios en ningún establecimientos encuestado.

Fuente: Acodeco

Miembro de Concadeco, Consejo Centroamericano de Protección al Consumidor